

ADDENDA: TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CULTURA CLÁSICA 4º ESO

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Se deja como figura en la programación. Se aprovecharán las dos semanas habilitadas por la supresión de la evaluación extraordinaria para afianzar contenidos, terminar de manera más eficaz todo lo programado en la tercera o, en caso de no haber podido cumplir del todo lo asignado a la segunda, terminar con ello y proseguir con lo previsto de la tercera.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Originalmente estaba dispuesto lo siguiente: “La nota final de curso será la media aritmética de la nota resultante de cada evaluación. La nota mínima por evaluación para realizar este cómputo deberá ser de al menos un 5.”

Al no disponer de una evaluación extraordinaria, **los nuevos criterios de evaluación admitirán hacer nota media por evaluaciones con un mínimo de 4**, tras haber realizado el examen de recuperación correspondiente por evaluación. Esto implica que, aun no habiendo superado las tres con un 5, si con la media de todas evaluaciones, quedara sumada dicha nota, se dará por superado el curso. Si no se alcanzara entre las tres una nota media de 5, el alumno deberá presentarse al examen global antes de la nueva fecha de evaluación final habilitada por el centro (21, 22 y 23 de junio). La nota de este examen deberá ser de un mínimo de 5 para resultar aprobado y a su vez, nota única.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

El modelo de examen para superar la tercera evaluación por medio del examen global, en caso de no haber superado el curso por la media de las tres evaluaciones explicado arriba, será similar al propuesto en cada prueba durante el curso, pero abarcando lo visto en las tres evaluaciones: Partes de que constarán las pruebas:

- Cuestiones de mitología vista en las unidades
- Cuestiones de personajes o capítulos mitológicos de investigación encomendados a lo largo del curso
- Cuestiones relativas a la cultura latina o griega vistas en las unidades

La nota mínima y única para superar el examen, y por tanto, el curso, será de 5 sobre 10. Ninguna otra nota obtenida durante el curso será añadida a este.

Asimismo, operan las mismas observaciones que para una prueba de tipo ordinario:

Si un alumno no se presenta a un examen, se le podrá habilitar una nueva fecha para su realización, siempre que dicha ausencia esté debidamente justificada (sólo se admitirán justificantes médicos o administrativos oficiales) y se disponga de un día antes de la fecha

de evaluación.

Cualquier prueba o sospecha de plagio en un examen invalida el mismo con un 0. El alumno deberá demostrar la veracidad de su examen ante el profesor si no estuviera de acuerdo con el criterio del mismo.

La nota final de cada prueba puede descender hasta un 10% (1 pto) por inadecuación en la presentación, incorrecciones de vario tipo (incoherencia textual, desorden en la exposición, poca claridad, etc) así como por faltas de ortografía en la lengua española (0.1 por tilde y hasta 0.5 por otras faltas ortográficas).

ADDENDA: TEMPORALIZACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN LATÍN 4º ESO

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

Se deja como figura en la programación. Se aprovecharán las dos semanas habilitadas por la supresión de la evaluación extraordinaria para afianzar contenidos, terminar de manera más eficaz todo lo programado en la tercera o, en caso de no haber podido cumplir del todo lo asignado a la segunda, terminar con ello y proseguir con lo previsto de la tercera.

CORRIGENDA CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR EVALUACIONES

Al no disponer de una evaluación extraordinaria, **los nuevos criterios de evaluación admitirán hacer nota media por evaluaciones con un mínimo de 4**. Esto implica que, manteniéndose la recuperación automática por evaluaciones, aun no habiendo superado la tercera con un 5, si con la media del resto de evaluaciones, quedara sumada dicha nota, se dará por superado el curso. Si no se alcanzara entre las tres una nota media de 5, el alumno deberá presentarse al examen global antes de la nueva fecha de evaluación final habilitada por el centro (21, 22 y 23 de junio). La nota de este examen deberá ser de un mínimo de 5 para resultar aprobado y a su vez, nota única.

CRTERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA TERCERA EVALUACIÓN

El modelo de prueba para superar la tercera evaluación por medio del examen global, en caso de no haber superado el curso por la media de las tres evaluaciones explicado arriba, será similar al propuesto en cada prueba durante el curso, abarcando lo visto en las tres evaluaciones.

Partes de que constará las prueba:

- Cuestiones de gramática latina
- Léxico visto en las unidades
- Análisis morfológico y sintáctico y traducción de frases o textos
- Cuestiones de historia y cultura latinas

La nota mínima y única para superar dicho examen será el 5 sobre 10, sin añadir a ella ninguna otra nota obtenida durante el curso.

Asimismo, operan las mismas observaciones que para una prueba de tipo ordinario:

Si un alumno no se presenta a un examen, se le podrá habilitar una nueva fecha para su realización, siempre que dicha ausencia esté debidamente justificada (sólo se admitirán justificantes médicos o administrativos oficiales) y se disponga de un día antes de la fecha de evaluación.

Cualquier prueba o sospecha de plagio en un examen invalida el mismo con un 0. El alumno deberá demostrar la veracidad de su examen ante el profesor si no estuviera de acuerdo con el criterio del mismo.

La nota final de cada prueba o trabajo puede descender hasta un 10% (1 pto) por inadecuación en la presentación, incorrecciones de vario tipo (incoherencia textual, desorden en la exposición, poca claridad, etc) así como por faltas de ortografía en la lengua española (0.1 por tilde y hasta 0.5 por otras faltas ortográficas).